



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007808-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a titularidad de los departamentos del Ente Regional de la Energía de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

De acuerdo al organigrama del Ente Regional de la Energía de Castilla y León, ¿quién está al frente de cada uno de los siguientes departamentos?

- Director/a
- Subdirección
- Secretaría Técnica
- Departamento de Relaciones Externas, Estudios y Formación
- Departamento de Ahorro y Eficiencia Energética
- Sector Residencial Servicios y Terciario
- Sector Industria
- Departamento de Energías Renovables
- Área Solar



- **Área Bioenergía**
- **Área de Minihidráulica**
- **Área Eólica**
- **Departamento de Presupuestos. Administración y Servicios.**

En Valladolid, a 9 de enero de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Ricardo López Prieto